SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Corrio deba Semana q. finó en el dia de Ayer por el que consta haver sido el consumo de Panaderia, Particulares y Maruteras Setecientas veinte, y seis arrobas de anisa, y Corriente Mil setecientas ochentas, y seis arr.

Y entendido por esta Ciudad Acuerda quede en su intelig.a

Mand.o dar y Pase en este Ayuntamiento un memorial de D. Eduardo Escelan—

Fil Maestro Aprimera letras en q. hace presente haverse Establecido en el Barrio de S. Roque, otro Maestro en la propria Escuela que tenia el Sor. Dho con lo q. se ha ajustado el que aquel Vecindario quede sin Escuela en la Calle nueva Barrio de Pescadores en el que mayora: Y entendido por esta Ciudad, Visto asimismo otro memorial de D Bernardo Esteban en que haciendo Referencia al Informe que le tiene preparado el Sr. D. Eduardo solicita se den las providencias que se estimen oportunas sobre el particular, y Resolucion dada para que ningun Maestro quede sin la correspondiente Escuela, Acuerda, que sin que lo visto Revoca lo anteriormente determinado sobre este Informe que ha de quedar en su fuerza y vigor atendiendo a lo representado por el referido